

INFORME DEL COMISARIO

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2011

MELOCONSTRUC S.A

De conformidad con lo que establece la Ley de Compañías vigentes y como Comisario de MELOCONSTRUC S.A, pongo a consideración lo siguiente:

Se procedió a revisar los registros contables, constatando que la sociedad genero ingresos solo en el mes de febrero lo que concuerda con las declaraciones efectuadas a la Administración Tributaria

Atentamente



**LCDA MARIA MENDOZA VELEZ
COMISARIO**

PORTOVIEJO, ABRIL 13 DEL 2011

